



## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN GENERAL

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: S.L.U. EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF: B82846817
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA: Avenida		NOMBRE DE LA VÍA: DE LA BORBOLLA					
NÚMERO: 5	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN: SEVILLA			MUNICIPIO: SEVILLA		PROVINCIA: SEVILLA		CÓD. POSTAL: 41004
TELÉFONO MÓVIL: 623482627		CORREO ELECTRÓNICO: RegistroEndesa@enel.com					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: JOAQUÍN NOGUERA MARTA						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input checked="" type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF: 43521903S
ACTÚA EN CALIDAD DE: REPRESENTANTE							

2. DESTINATARIO
CONSEJERÍA: Consejería de Política Industrial y Energía
ÓRGANO/AGENCIA/ETC. Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla

3. EXPONE
<p>ASUNTO: Solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Autorización Ambiental Unificada del Proyecto Modificado de Línea Eléctrica Aérea de Alta Tensión 66 kV doble circuito entrada salida en S.E.T. ¿Puebla de Cazalla¿ desde la L.A.A.T. 66 kV simple circuito ¿Osuna ¿ Marchena¿, en los términos municipales de La Puebla de Cazalla y Marchena (Provincia de Sevilla).</p> <p>N/REF: SX.03439/081</p> <p>EXPTE: 285.819 R.A.T.: 114.100</p> <p>EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal, con NIF número B-82846817, y domicilio a efectos de comunicaciones en SEVILLA, AVDA. DE LA BORBOLLA N.º 5, Y CÓDIGO POSTAL 41004, y correo electrónico a los efectos de envío de notificaciones RegistroEndesa@enel.com, y en su representación el Sr. JAVIER ARTO BINTANED, con DNI número 73158006-C en base al poder otorgado el 14 de abril de 2015, ante el Notario D. Francisco Javier Gardeazábal del Río y número 904, de su protocolo, ante V.I. con el debido respeto, EXPONE:</p> <p>Que, EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U. (en adelante, EDISTRIBUCIÓN), con fecha 27 de julio de 2020 solicita ante esta Delegación la Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública para el Proyecto de Línea Eléctrica Aérea de Alta Tensión 66 kV doble circuito entrada salida en S.E.T. ¿Puebla de Cazalla¿ desde la L.A.A.T. 66 kV simple circuito ¿Osuna ¿ Marchena¿, en los términos municipales de La Puebla de Cazalla y Marchena (Provincia de Sevilla).</p> <p>Que, como consecuencia de las variaciones acordadas con la finca según proyecto 42 (Polígono 14, Parcela 1, ¿La Coronelaz¿), la cual afecta al último tramo de la línea que nos ocupa, se modifica el proyecto original mencionado en el párrafo anterior.</p> <p>Que, se solicita, en base a la documentación técnica que se aporta como documento número 1, Proyecto Modificado de Línea Eléctrica Aérea de Alta Tensión 66 kV doble circuito entrada salida en S.E.T. ¿Puebla de Cazalla¿ desde la L.A.A.T. 66 kV simple circuito ¿Osuna ¿ Marchena¿, firmado con fecha 19 de enero de 2023, por el Ingeniero Técnico Industrial Manuel Alonso Pantoja y visado con el número 0248/2023-A00, solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 y siguientes de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, por lo que se refiere a autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas, y en cumplimiento de lo que prevé el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.</p> <p>Que, asimismo, y en base a la documentación que se aporta como documento número 2, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, y a la Resolución</p>

Código de identificación órgano o unidad: A01002820

MARTA JOAQUÍN NOGUERA cert. elec. repr. B64906845	06/03/2024 16:59	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	PEGVEXT55ATNWGVFJWTZGZ3NGUJZ5B	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>





**3. EXPONE**

favorable concedida por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Sevilla, que se aporta como documento número 3, se solicita que la citada instalación sea sometida al procedimiento de Autorización Ambiental Unificada, en base al Decreto 356/2010, de 3 de agosto. Que, las principales características de la línea modificada objeto del presente proyecto, así como los motivos de dicha modificación, se encuentran detalladas en el oficio adjunto.

Que, la afección a la L.66kV S/C ¿Osuna -Marchena¿ consiste en la sustitución del Ap.52 de esta línea (que se desmonta y sustituye) por un apoyo de entronque (Apoyo 25) que se desplaza 42 metros, los vanos existentes 51-52 y 52-53 quedará como sigue: vano 51-52(25) 427m y 52(25)-53 304 m, manteniéndose los conductores /Cable de Tierra / F.O. de esta, es decir: LA 180 / Ac 50 / Fibra ADSS, respectivamente.

Presupuesto: 1.122.424,06 €.

Presupuesto Ejecución Material: 890.812,75 €.

Que, de acuerdo con el documento número 4, Autorización Portal de Transparencia, mi representada autoriza la publicación del proyecto en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

**4. SOLICITA <sup>(2)</sup>**

Que, se tenga por presentado este escrito, junto con la documentación que lo acompaña, se sirva admitirlo y, tras los trámites pertinentes: 1. Sea concedida la Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, para llevar a efecto la instalación consistente en el proyecto del asunto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 y siguientes de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, por lo que se refiere a autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas, y en cumplimiento de lo que prevé el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. 2. Sea concedida la Autorización Ambiental Unificada, conforme al artículo 24 y siguientes del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, así como al artículo 31 y siguientes de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Que, a los efectos de envío de notificaciones, escritos, documentación y/o requerimientos deben dirigirse a EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L.U., con C.I.F.: B82846817, al buzón: RegistroEndesa@enel.com a la atención de Javier Arto Bintaned/ Legalizaciones AT. Que, para cualquier aclaración, se ruega dirigirse a María Sequera García, en el teléfono de contacto: 623 48 26 27 y el e-mail: legalizacionesat@iplangestion.es

(2) En el caso de que solicite información y/o documentación, indique la dirección de correo electrónico donde desea le sea remitida.

Correo electrónico:

**5. DOCUMENTACIÓN**


Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	Oficio sol. AAP+AAC+DUP+AAU
2	Proyecto Modificado
3	RBDA
4	Autorización Portal Transparenci
5	Informe de Transparencia
6	Estudio Impacto Ambiental
7	Resolución Cultura
8	Separata AMAYA
9	Separata Ayto. Marchena
10	Separata Ayto. Puebla de Cazalla
11	Separata CHG
12	Separata Diputación Sevilla
13	Separata Edistribución Redes Dig

Código de identificación órgano o unidad: A01002820

Nº Reg. Entrada: 202499902232683. Fecha/Hora: 06/03/2024 17:00:03

MARTA JOAQUÍN NOGUERA cert. elec. repr. B64906845		06/03/2024 16:59	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	PEGVEXT55ATNMGVFWJTZGZ3NGUJZ5B	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	





5. DOCUMENTACIÓN	
14	Separata Consejería Fomento JA
15	Separata Consejería Medio Amb JA
16	Separata Telefónica S.A.
17	Formulario Junta de Andalucía
18	Autorización represent. IPLAN

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
-----------	-----------------------------	---------------------------------	---

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
-----------	-----------------------------	---------------------------------	---

**6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En Sevilla a 06 de marzo de 2024  
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: MARTA JOAQUÍN NOGUERA


**SR/A.** Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla

**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:** A01041444

Código de identificación órgano o unidad: A01002820

Nº Reg. Entrada: 202499902232683. Fecha/Hora: 06/03/2024 17:00:03

MARTA JOAQUÍN NOGUERA cert. elec. repr. B64906845		06/03/2024 16:59	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	PEGVEXT55ATNWGVFJWTZGZ3NGUJZ5B	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	





**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el órgano directivo u organismo al que dirige este formulario y podrá encontrar más información sobre el tratamiento de datos en <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.

Ahora bien, este formulario llega a dichos órganos y organismos a través del registro electrónico único de la Junta de Andalucía. Para ofrecerle el servicio de registro electrónico único es imprescindible tratar sus datos personales, en relación con lo cual le informamos de que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales para el servicio de registro electrónico único es la Secretaría General para la Administración Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº16 41071 Sevilla [sgap.cjalfp@juntadeandalucia.es](mailto:sgap.cjalfp@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Registro Electrónico Único", con la finalidad de gestionar el registro de entrada y salida de documentos en la Administración de la Junta de Andalucía, mediante sistema automatizado; la licitud de dicha tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal del responsable, consecuencia de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) Se contempla la cesión de datos a los órganos administrativos a los que vaya dirigido el documento registrado.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180928>

Nº Reg. Entrada: 202499902232683. Fecha/Hora: 06/03/2024 17:00:03

Código de identificación órgano o unidad: A01002820

MARTA JOAQUÍN NOGUERA cert. elec. repr. B64906845		06/03/2024 16:59	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	PEGVEXT55ATNWGVFJWTZGZ3NGUJZ5B	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	





## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE:

La persona o entidad solicitante deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona representante serán de obligatoria cumplimentación en el supuesto de ser éstas quienes presenten el escrito. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a, etc.

### 2. DESTINATARIO:

Deberá indicar la Consejería a la que dirige el presente escrito, así como en su caso, organismo o agencia.

### 3. EXPONE

Deberá exponer con la mayor claridad qué hechos o circunstancias motivan la presentación del presente escrito.

### 4. SOLICITA

Deberá recoger en este apartado qué solicita de la Administración de la Junta de Andalucía.  
-En el caso de que desee recibir algún tipo de información y/o documentación, deberá indicar en este apartado una dirección electrónica a efectos de recibir la información solicitada.  
- Si lo que usted desea exclusivamente es ejercer su derecho a solicitar de información conforme el artículo 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, recomendamos seguir las indicaciones recogidas en la siguiente dirección electrónica: [https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia\\_Home/index/Derechode-acceso-a-la-informacion-publica/Solicite-informacion.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Derechode-acceso-a-la-informacion-publica/Solicite-informacion.html)"

### 5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

### 6. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud **DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.** Deberá cumplimentar el código DIR del órgano al que va dirigido este formulario, para ello podrá consultar en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>.

Nº Reg. Entrada: 202499902232683. Fecha/Hora: 06/03/2024 17:00:03

Código de identificación órgano o unidad: A01002820

MARTA JOAQUÍN NOGUERA cert. elec. repr. B64906845		06/03/2024 16:59	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	PEGVEXT55ATNWGVFJWTZGZ3NGUJZ5B	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	

